



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA REVILLA Y AHEDO

*Aprobación del proyecto técnico correspondiente a la obra
de pavimentación de calles en La Revilla y Ahedo*

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de La Revilla y Ahedo, de fecha 28 de septiembre de 2023, queda aprobado el proyecto técnico que se relaciona:

– Pavimentación de calles en La Revilla y Ahedo, cuyo presupuesto base de licitación es de 48.000,00 euros, IVA incluido, redactado a fecha de septiembre de 2023 por el técnico asesor al municipio don Ramón Velasco Santillán.

Igualmente, se somete a información pública y formulación de alegaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante un plazo de veinte días naturales, a contar desde el mismo día de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, encontrándose la referida documentación técnica a disposición de cualquier interesado en el despacho de Secretaría del Ayuntamiento de La Revilla y Ahedo y en su sede electrónica: <https://larevillayahedo.sedelectronica.es/>

En el caso de que no se formulen alegaciones en el periodo de exposición pública, la referida documentación técnica se entenderá definitivamente aprobada.

De formularse alegaciones, las mismas serán resueltas por el Pleno y de no estimarse las mismas, se entenderá aprobada de forma definitiva.

En La Revilla y Ahedo, a 28 de septiembre de 2023.

El alcalde,
Alfredo de Juan Barriuso